

INFORME SECRETARIAL- PROCESO PENAL. CUI: 25 430 60 00660 2020 001389
NI: 2558040890012 2022-0001800 - Pulí, Cundinamarca, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022). Al despacho de la señora Jueza las presentes diligencias, informando que el día de hoy a la hora de las diez y cuarenta ocho minutos de la mañana (10:48 A.M.) la defensora del acusado, doctora Fernanda Campos Villegas, radicó en el correo electrónico institucional, solicitud de aplazamiento de la audiencia de legalización de principio de oportunidad programada para este día a las once de la mañana (11:00 A.M.), y allegó la correspondiente constancia de su estado de salud. Se encuentra pendiente de señalar nueva fecha. Dígnese Proveer.

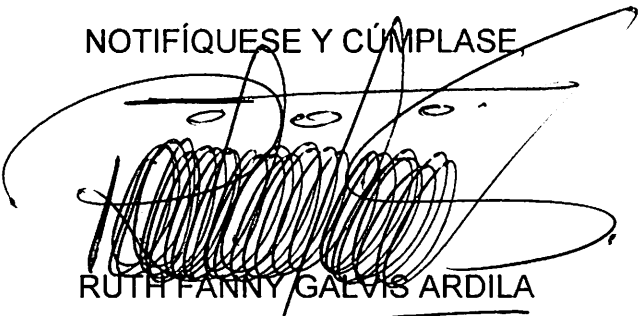

DERLY LILIANA ARIAS PÉREZ
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PULÍ, CUNDINAMARCA

Pulí, Cundinamarca, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022)

En atención al informe secretarial que antecede. SEÑÁLESE el próximo MARTES VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a la hora de las ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.) a efectos de llevar a cabo AUDIENCIA DE LEGALIZACION DE PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD dentro del proceso penal CUI: 25 430 60 00660 2020 001389 NI: 2558040890012 2022-0001800 POR EL DELITO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA adelantado contra el señor LUIS ENRIQUE SANCHEZ DELGADO.

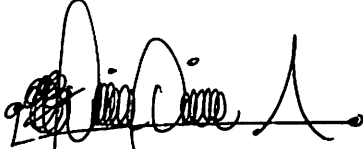
LIBRENSE los oficios correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

RUTH FANNY GALVIS ARDILA
Jueza
11/1

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PULI – CUNDINAMARCA

PULI
CUNDINAMARCA 06 JUN 2022

Por anotación en el estado No. 024
de esta fecha fue notificado el presente
auto.



DERLY LILIANA ARIAS PEREZ
Secretaria